Año X.—Número 3384 Palma de Mallorca Jueves 4 de Febrero de 1904.

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono
Un mes: En España . . . 1'25 Ptas.
» Extrajero . . . 2'25 »
Número suelto . . . . 5 Cénts.
Id. atrasado . . . 10 »

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 16

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

DE REDACCION

Instrucción de la clase obrera

Es un hecho por todos reconocido y respecto del cual no puede caber la menor duda en vista de los datos que ofrecen las más fidedignas estadísticas, que la instrucción elemental se halla escasamente difundida entre los habitantes de esta provincia.

No por falta de capacidad intelectual de éstos, sino por causas diversas, carecen de toda instrucción más del 60 por ciento de los pobladores de las Baleares; unos por no haberla recibido y otros por haber olvidado en la edad adulta los rudimentarios conocimientos que adquirieron en la niñez.

Este hecho del cual viene ocupándose, desde hace mucho tiempo, la prensa de esta capital, ha llegado por fortuna recientemente á fijar la atención de la clase proletaria que antes lo miraba con bastante indiferencia y á despertar vivamente el interés de las demás clases sociales y de las corporaciones populares determinando una corriente de opinión francamente contraria á consentir que continúe una situación bochornosa que en gran manera perjudica nuestra cultura social y dificulta la marcha, indudablemente progresiva, siquiera sea lenta, de nuestra industria y de nuestra agricultura, puesto que una y otra, en los tiempos modernos en que han puesto á su servicio los grandes descubrimientos científicos y los portentosos inventos de la mecanica, necesitan indispensablemente, además de dirección inteligente é ilustrada, obreros que posean cierto grado de conocimientos que les permita secundar con eficacia los esfuerzos de los que se hallan al frente de las explotaciones en que se hallan ocupados, para que los productos obtenidos reunan las condiciones de bondad y baratura que les permitan luchar sin desventaja en los mercados consumidores.

Nuestros obreros, aunque nativamente inteligentes, sóbrios y dóciles, carecen en general de ese grado de conocimientos de que hemos hablado, unos porque jamás pisaron la escuela, otros porque habiendo asistido á ella en los primeros años de su vida, no han cuidado de cultivar los escasos conocimientos que en ella adquirieron, y han acabado por olvidarlos; no es extraño pues que á pesar de sus dotes y de sus virtudes se reconozcan inferiores á los obreros de otros países, y contrariados en sus nobles aspiraciones á mejorar su condición social, y empiecen á comprender cuanto les interesa procurar á sus hijos los medios de conseguirlo dándoles instrucción.

Prueba de ello es, entre otras menos ostensibles, el tema escogido por algunos de los oradores en el mitín celebrado antes de ayer en la Plaza de Toros por la Federación de Sociedades Obreras. Dichos oradores, mejor dispuestos, como de costumbre, á exigir responsabilidades que á reconocer las que á ellos mismos pueden caberles por el mal estar de que se lamentan censuraron duramente á las autoridades por las deficiencias de la enseñanza pública, en lo cual desgraciadamente no les falta en absoluto la razón, si bien es indudable que la clase obrera nada pone de su parte para aprovecharse de las ventajas que aquella, sea cual fuere su grado de perfeccion, puede proporcionarles.

De todos modos los juicios emitidos par los citados oradores y los nutridos aplausos con que fueron saludados por la numerosa concurrencia, demuestran evidentemente, como hemos dicho, que la clase obrera se halla persuadida de la necesidad en que se halla de procurarse instrucción; y de ello debemos alegrarnos porque significa un gran paso en el camino de la perfección de los obreros y de la sociedad en general. No basta pero que nos congratulemos: es necesario además que las demás clases sociales y en primer término las autoridades. se apresuren, por patriotismo, por humanidad. por egoismo, á coadyuvar con todas sus fuerzas, á contribuir por todos los medios de que dispongan, á que los obreros logren cuanto antes y en la forma más asequible, su laudable deseo de instruirse, proporcionándoles ante todo enseñanza buena y gratuita, empleando todos los recursos persuasivos posibles y hasta apelando á los coercitivos si necesario fuere, para que de ella se aprovechen.

Mucho pueden hacer las autoridades locales. en la esfera de su jurisdicción, para lograr el fin indicado, así como pueden interponer con indudable eficacia, su legítima influencia con los altos poderes públicos para que éstos cooperen al mismo resultado.

Hemos dicho que se ha iniciado una poderosa corriente en la opinión, favorable á la difusión de la enseñanza entre la masa obrera: pero en esta provincia, como en las demás de España, esas corrientes con frecuencia se desvían ó se estrellan si no se las dirige y encauza por las autoridades. No ha de suceder así en el caso presente. En el municipio de Palma y en muchos otros de la provincia reinan excelentes disposiciones para allanar dificultades y remover obstáculos; y la primera autoridad civil de la provincia, en uno de sus primeros actos, del cual tomamos buena nota al hacerlo público, dió muestra inequívoca de que reconocía gran importancia al problema de la instrucción de la clase menesterosa y le concedía preferente atención. Y en efecto no nos engañamos al juzgar aquel acto, sencillo y en sí de poca importancia; pues la reunión convocada para esta noche en el Gobierno civil para arbitrar los medios conducentes á combatir la vagancia de los niños, demuestra que aquella autoridad no ceja en su propósito; pues claro está que la vagancia se halla intimamente relacionada con la instrucción de la niñez, siendo como es realmente una de las más poderosas causas de que aquella no se extienda y difunda como fuera de desear.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

En segunda convocatoria el Ayuntamiento anoche celebró sesión. Estuvo presidida por el Alcalde Sr. Planas. Asistieron los Sres. Fuster, Martorell, Bonnin, Calafell, Mas, Piña, Bauzá, Castaño, Canet, Bestard, Villalonga, (D. A. y don F.), Pou (D. J. y D. F.), Serra, Perera, Fuset, Obrador, Castañer, Quijada, García, Font y Oliver.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden á 3.600'52 ptas.

Asuntos varios

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas por varios vecinos de esta ciudad para la inclusión en las listas de compromisarios para la elección de senadores.

De acuerdo con la Comisión de Policía se acordó devolver la fianza que en garantía de una subasta tiene constituída el contratista D. Julian Luís Jimenez.

Se da cuenta de la memoria que ha presentado el veterinario señor Bosch sobre el consumo de carne en esta población. Se acuerda pase á la Comisión.

El secretario da lectura á varias reclamaciones presentadas por agunos vecinos de esta ciudad sobre el emplazamiento de los mingitorios de las plazas de Coll, Santa Eulalia y Borne.

Los de la primera, piden se traslade el mingitorio á otra plaza que no sea la de Coll; los de la segunda, que se traslade á otro sitio de la misma plaza y los de la tercera que se emplace en otro punto.

Se acuerda que las solicitudes pasen á la Comisión de Obras y que se suspendan, desde luego, las obras que se efectúan en el mingitorio de la plaza de Santa Eulalia.

Se da cuenta de una exposición de la Federación de las Sociedades Obreras haciendo algunas peticiones, las mismas que se acordaron en el mitin que se celebró el martes en la plaza de Toros.

Se acuerda que pase la exposición á las comisiones respectivas.

Se lee una solicitud de los vecinos de Son Serra pidiendo que se verifique el desmonte y rasante de las cuestas de *Son Moix* y *Son Negre* ofreciendo para ello una cantidad.

Se acuerda que pase á la respectiva Comisión.

Los concejales Sres. Ramis y Castañer proponen que sea colocada en línea la acerca de La Vileta. También se acuerda pase á la respectiva Comisión.

Se acuerda el traspaso de varias sepulturas.

Se conceden permisos á unos vecinos para instalar motores de gas en una casa de la calle de Murillo (del arrabal) y en el Huerto del Rey.

Se concede permiso á D. Onofre Oliver Massot para pescar esponjas en aguas de esta isla.

De acuerdo con la Comisión de Obras se acordó proceder al derribo, por ruinosa, de la casa n.º 2 de la calle 5.ª del arrabal de Santa Catalina.

Se aprobó el acta de recepción provisional y liquidaciones de las obras de un bordillo de acera en el caserío de Son Sardina, que presenta D. Jaime Tous.

Se aprobó que se efectúen por subasta las obras de construcción de una alcantarilla en la calle del Ecce Homo y porción de las del Obispo y Canals.

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se proceda al derribo de dos porciones de pared situadas en la subida del Baluarte de San Jerónimo y otras en la calle del Socorro, contíguo á la Muralla.

Se aprueba.

El Ayuntamiento se da por enterado de una comunicación del director de la Sociedad por gas «La Económica» referente á ciertas obras que se han de verificar en el subsuelo de esta ciudad.

Se aprueba el acta de recepción de 106 defensas para los árboles de la Rambla.

Se entera de un dictamente de la Comisión de Hacienda participando que dentro del presupuesto cabe el gasto que ha de ocasionar el cambio de los faroles de gas en el muelle.

Enseñanza de los presos

Se da cuenta de una solicitud de la Sociedad del Magisterio dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo tomado referente á que las oposiciones de escuelas se verifiquen en Palma.

El *Sr. Castaño* dice que los maestros tratan de dar una prueba de deferencia al Ayuntamiento, cual es la de enseñar gratuitamente á los presos de la cárcel. Dice que para ello se hace preciso hacer algunos pequeños gastos para comprar material. Si se acepta comenzarán á dar lecciones desde el primero de marzo; para el primer turno se han ofrecido: el Sr. Castaño y los Sres. Riera, Serra, Terrades, Gamundí y Gil.

El *Sr. Serra* entiende que esto no compete al Ayuntamiento ni mucho menos dejar entrar en la cárcel á profesor alguno; quien lo puede autorizar únicamente es la Junta de Prisiones.

Se acuerda que este asunto lo estudie la Comisión por si puede realizarse este ofrecimiento y que conste en acta el agradecimiento hacia los maestros.

Ataudes nuevos

El *Sr. Garcia* dice que siguiendo el criterio del Ayuntamiento, éste debe acordar que los ataudes donde se depositan los cadáveres de personas muertas por accidente desgraciado, y que facilita el Ayuntamiento, después de empleados, se inutilicen.

El *Sr. Planas* da algunas explicaciones referente á los ataudes de los enfermos del Hospital y dice que aquellos se desinfectan, después de empleados.

Las bolas negras de la Económica

El *Sr. Castañer* habla del interés que habia tenido, desde las guerras coloniales, de que aumentaran las listas de socios en las Cámaras de Comercio, Agrícola y Sociedad Amigos del País. Con este objeto fué que los amantes del progreso se han ido inscribiendo en aquellas sociedades. Pero últimamente, en el Sociedad de Amigos del País se presentaron para socios algunos concejales de este Ayuntamiento varios obtuvieron bolas negras y tres no fueron admitidos. Entiendo que este proceder es indigno y por esto propone:

Que el Ayuntamiento ha visto con disgusto el que recibieran bolas negras los concejales de esta Corporación y romper todas las relaciones oficiales con la Sociedad de Amigos del País y haber visto con satisfacción el que el Sr. Estada presentara la dimisión del cargo de presidente.

El *Sr. Martorell* opina que no se debe tomar acuerdo sobre este asunto, pues que aquellos señores se presentaron como particulares y no como concejales.

El *Sr. Castañer* rectifica é insiste en lo propuesto.

El *Sr. Pou* (D. F.) interviene en el debate y dice que es uno de los que han recibido bolas negras. Explica la historia de su presentación. Dice que no quiere calificar de caballeros á los que le votaron, pues en cultura y en todo les supera; les califica de honor impuro y desea que alguno de ellos recogiera la alusión. Al presentar la dimisión la Junta de aquella sociedad, es el mejor desagravio que podian recibir los agraviados.

Dice que concurrirá á la sesión de la Junta de Amigos del País, apesar de haber obtenido nueve bolas negras y que en su seno procurará dirigir frases para ver de arrancar la careta á los hipócritas que le dieron bola negra, para que le pidan explicaciones.

El *Sr. Martorell* rectifica en el mismo sentido.

El *Sr. Quijada* hace suyas las manifestaciones del Sr. Pou.

El *Sr. Alcalde* entiende que los señores ofendidos pueden darse por satisfechos con el proceder de la junta de Amigos del País y dice, que después de esto, no procede romper las relaciones con aquella Sociedad, como ha propuesto el Sr. Castañer.

El arbolado de la Rambla

El *Sr. Fuset* pregunta si el Ayuntamiento se ha hecho cargo de los árboles que se han plantado en la Rambla, que no pueden ser peores, pues todos ellos están jorobados.

El *Alcalde* explica la tramitación que ha seguido el asunto del arbolado de la Rambla y termina diciendo que el Ayuntamiento, por último, encargó al Sr. Janer para que llevara á cabo la plantación. Dice que el arquitecto ha dicho que algunos no son de recibo y que por esto aún no se ha hecho cargo definitivamente.

El *Sr. Martorell*, de la Comisión, dice que algunos de los árboles se han de cambiar, y que sus sustitutos han sido encargados.

Insiste el *Sr. Fuset* en que es preciso que los árboles malos se quiten y sean sustituidos por buenos.

El *Sr. Serra* siguiendo la costumbre de bienios anteriores propone y se acuerda que se publique una guía municipal.

Y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Alcance de la mañana

Senado y Congreso

Madrid 3 á las 17'45.

Se abre la sesión en el Congreso y el conde de Romanones condena la orden de suspensión de las representaciones en el teatro de Novedades del drama *Los vampiros del pueblo* y la prisión y procesamiento de su autor. Califica de arbitraria esta prisión.

Le contesta el Sr. Sanchez de Toca diciendo que el poder ejecutivo no puede inmiscuirse en las funciones del poder judicial

Se entra luego en la cuestión Nozaleda.

El notable periodista D. Julio Burell rechaza los cargos que el Sr. Maura ha dirigido contra la prensa. Dice que el Sr. Maura debe especificar las frases pronunciadas desde el banco azul. No se crea, no, que me ciega la pasión profesional; hasta creo que la prensa ha sido la responsable de la gran catástrofe; pero que en la responsabilidad deben acompañarla el Parlamento y la opinión.

La prensa,—dice el Sr. Burell—no ha podido pasar sin protesta el nombramiento del padre Nozaleda.—Lee un párrafo del señor Maura en el cual éste decía que era imposible cubrir aquella vacante, por las consecuencias que pudiera traer el nombramiento del padre Nozaleda.

Niega que la campaña contra el padre Nozaleda fuese obra de los masones ni de una conspiración radical. Lee la protesta que formularon todas las órdenes religiosas contra el proyecto de reforma del Sr. Maura. Censura al padre Nozaleda porque acepta la mitra de la metropolitana de Valencia, después de conocer las protestas que ha acarreado su nombramiento.

El Sr. Salmerón interviene en el debate y dice que la política del Sr. Maura es anticonstitucional y la atribuye al poder mayestativo. Recuerda los motivos que aconsejaron en los primeros años del reinado de Isabel II, la orden de destierro de la Reina Cristina. Se felicita de la política del señor Maura porque es mejor que la colaboración y la acción que debe ejercer la minoría republicana.

El Sr. Maura se levanta para contestar. Comienza declarando que viene al debate para defenderse. Lee todas las cláusulas del pacto de Benibacbató, tratando de desmentir las afirmaciones del Sr. Salmerón. Presenta un fallo del tribunal en donde aparece el retrato del Sr. Morayta junto á Rizal y los principales cabecillas filipinos *(El Sr. Morayta exclama: «Y el retrato de Moret».)*

Continúa el Sr. Maura leyendo párrafos de artículos de diversos periódicos tratando de demostrar que la prensa calumnia, pues solo escribe sueltos calumniosos. *(El Sr. Moya, director de «El Liberal» protesta.)* No se ha probado ninguna de las calumnias que se han dirigido al padre Nozaleda.

El Sr. Moya dice= Sostendremos todas las afirmaciones que hemos hecho desde las columnas de nuestros diarios. Aun hemos dicho poco, comparado con lo que sabemos.

(Estas palabras producen un tumulto espantoso. Los diputados de la mayoria protestan contra el señor Moya. Los republicanos y las demás minorias le aplauden. Se produce una griteria enorme. El presidente de la Cámara, Sr. Romero Robledo rompe cuatro campanillas, para reponer el orden.)

El Sr. Romero, excitadísimo, pide á la mayoria que no interrumpa á los oradores. *(El señor Soriano interrumpe, con frases mal sonantes al presidente de la Cámara. La mayoria grita con fuerza. La confusión es enorme. Arrecia el escándalo).*

El señor Nocedal se levanta, y pide calma, cuando no sea más que por el prestigio del parlamento. *(El diputado republicano le increpa en medio de una confusión horrible. Los Sres. Moya, Burell y Ortega Munilla piden la palabra La mayoria grita.)*

Los viejos parlamentarios no recuerdan otro escándalo semejante al que se ha desarrollado.

Los Sres. Nougués, Lletget y Soriano pronuncian frases que la gritería impide oir.

El Sr. Maura dirige órdenes á la mayoría para que se calle. Restablecido el silencio, sigue el señor Maura defendiendo las prerrogativas del poder ejecutivo. *(La mayoria le aplaude con entusiasmo.)*

El Sr. Salmerón pide la lectura del artículo 152 de la Ley. *(Sigue la confusión,)*

El Sr. Moya, en nombre de la prensa se levanta para defenderla. Defiende á los periodistas de las acusaciones que le ha dirigido el Gobierno y la mayoría. Acusa al Sr. Maura de haber calumniado al señor Sagasta. El Sr. Moya dirige ataques violentos al señor Maura, que provocan una serie de interrupciones.

El Presidente levanta la sesión.

Incidentes

Después que hubo terminado la sesión, un grupo de diputados de la mayoría tributó al Sr. Maura, al salir á los pasillos, una entusiasta ovación.

Entonces los periodistas y muchos diputados demócratas y republicanos acogieron la salida de los Sres. Moya y Burell con aplausos y vivas á la prensa.

Contra esto, protestaton los diputados de la mayoría Los señores Romero Robledo y duque de Bivona salieron á los pasillos para aplacar los ánimos.

Se suscitó un vivo incidente entre el Sr. Soriano, el Sr. Mora, un sobrino del Sr. Maura y un hijo de éste.

El incidente fué sin consecuencias.

Senado

Madrid 3 á las 17'45.

Abierta la sesión, el señor Danvila dice que aplaza nuevamente la interpelación anunciada por ausencia de la Cámara del señor Maura.

El señor Sánchez Guerra le dice:—Puede S. S. explanarla; aunque sin hacerlo y todo, debe quedar satisfecho ya que se jacta de derribar gobiernos con sólo anunciar interpelaciones.

El Sr. Danvila replica vivamente negando que tenga tales jactancias.

Entrase después de este incidente en la orden del día. Se aprueban los dictámenes de senadurías á favor del Obispo de Vich y del Sr. Ferrándiz.

Deniégase el suplicatorio para procesar al Sr. Ranero.

Se aprueba definitivamente el proyecto de descanso dominical.

Luego se reune el Senado en secciones.

Imponentes crecidas. Rio desbordado

Madrid 3 á las 9.

Valladolid.—El río Trabancos ha tenido una fuerte crecida, cortando la vía férrea de Medina á Salamanca.

La circulación por dicha vía quedó restablecida á las pocas horas.

Córdoba. El rio Guadalquivir ha subido tres metros sobre su nivel ordinario.

Se han adoptado precauciones.

Sevilla.—Según noticias de San Fernando el rio Jarama se ha desbordado, experimentando una crecida de dos metros.

Inundaciones.—Río desbordado

Madrid 3 á las 9'45.

Orihuela.—El río Segura ha experimentado una terrible crecida.

El Alcalde de Ciesa telegrafía que la vega está completamente inundada. El río Segura ha alcanzado cinco metros sobre el nivel ordinario. Muchos árboles han sido arrancados de cuajo; muchos animales domésticos han sido arrastrados por la corriente; algunas casas han sido destruídas; todos los molinos situados en las inmediaciones del río han quedado inundados. Las aguas encharcadas despiden un hedor insoportable.

Murcia.—El río Segura ha experimentado notable avenida. Se han adoptado muchas precauciones.

Consejo

Madrid 3 á las 21'45.

Después de la sesión del Congreso, celebróse Consejo de ministros. Se acordó que á los restos de los tripulantes del crucero *Reina María Cristina* entregados por el contra-almirante americano de Manila á nuestro cónsul, se les dispensen los honores militares y después de inhumados se trasladen al panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

Los citados restos vendrán á España encerrados en una urna costeada por los españoles.

De conformidad con el ministro de Marina se aprobaron varias obras que se han de verificar en Ceuta y Melilla.

Se autorizó el que la Junta de Obras del puerto de Palma pueda percibir las tarifas del puerto para aplicarlas á la parte de obras que se verifican en el mismo.

Hablando con Maura

Madrid 3 á las 15'15.

El Presidente del Consejo nos ha dicho que la huelga marítima queda hoy localizada en Barcelona.

Acerca de los rumores de dimisión del vice-almirante Sr. Navarro nada sabe el Sr. Maura oficialmente.

Referente á la interwieu que publica el periódico francés *Petit Parisien*, ha negado el Sr. Maura la exactitud de las declaraciones que le atribuye dicho periódico. Cree que el corresponsal interpretóle mal. El Sr. Maura terminó diciendo: que no estaba conforme con la literatura ni con la esencia de la supuesta interview.

Comentarios

Madrid 3 á las 23'30.

Toda la prensa se halla conforme en afirmar que jamás se había escuchado un escándalo tan grande como el que se ha desarrollado esta tarde en el Congreso.

Muchos diputados, después de terminar la sesión, se hallaban excitadísimos. FABRA

M.C.D. 2022

ALCANCE DE LA NOCHE

Rusia y el Japón

Londres 1.º—El telégrafo trae y lleva incesantemente noticias acerca de la probable respuesta de Rusia á la Nota última del Japón.

Las contradicciones son frecuentes.

La versión más nueva dice que Rusia concede al Japón iguales derechos en la Mandchuria que los concedidos á las demás naciones extranjeras en los puertos chinos; pero que niega á los japoneses la facultad de establecerse en número indefinido entre los chinos en la Mandchuria.

Cuanto á Corea, aviénese á una influencia del Japón en el Norte de la península, reservándose Rusia iguales derechos en el Sur.

Rebate, además, la contestación del zar, todas las pretensiones del Gobierno japonés.

Estas conjeturas son puestas en entredicho por los diplomáticos que residen en esta ciudad.

Asegúrase que el Japón, en su documento pendiente de ser contestado, formula un *mínimum* de peticiones irreductible.

Enteradas las autoridades rusas de Puerto Arturo por el agregado militar de la Embajada moscovita en Tokío de los preparativos que están llevando á cabo los japoneses, activan los suyos disponiéndose para cualquiera eventualidad, siguiendo el plan acordado en el Consejo de autoridades de las provincias mandchurianas, bajo la presidencia del almirante Alexieff.

El presidente del Gabinete japonés, según despacho que publica un periódico inglés, ha manifestado que, por desgracia, las negociaciones no marchan en perfecta armonía.

Al ministro de Estado de Tokío se atribuye la declaración de que las exigencias del Gobierno de que forma parte son equitativas.

×

— Londres 1.º Según noticias de orígen japonés, no se ha recibido aún en Tokío la contestación de Rnsia, ni se puede precisar la fecha en que ha de recibirse.

Se considera en el Japón completamente destituído de todo fundamento que el Gobierno del Naciente Imperio exija á Rusia la renuncia de los derechos legalmente adquiridos por esta potencia en la Mandchuria.

— Londres 1.º El periódico *The Daily Mail* inserta en su edición de esta mañana un despacho de su corresponsal en Chefú anunciando que en la semana última fué movilizada toda la reserva naval del Japón.

Añade que la división de Kumanato se encuentra en Take-Chiki, habiendo sido conducida á dicho puerto por 40 transportes.

— Londres 31. Según noticias de Tien Tsin, Rusia compró ayer 20.000 toneladas de carbón.

El general Juansikai dispone de 40 mil hombres de tropas efectivas para la defensa de la frontera de Mandchuria en caso de guerra.

Teatrales

«Recompensa» drama en cuatro actos por Luis Porta, estrenado en el teatro Novedades, de Madrid.

Un autor novel, un autor provinciano, llega, de la mano de Antonio Perrin, al escenario clásico de Novedades y ofrece al buen público, sano de corazón é impresionable, un drama ó melodrama, con grandes efectos, con pasiones desatadas... Y el público se indigna, se emociona, llora, gime, aplaude. Y el autor sale á escena al final de cada acto y en las galerías altas se le vitorea.

Los comentarios del gran público revelan tanta ingenuidad como la obra misma.

Se dice que la obra es anarquista, que es socialista, que el gobernador ha pedido á la empresa que se suprimieran algunas frases, ejerciendo así una previa censura clandestina.

El público de Novedades no es, ciertamente, un público de críticos; no exige primores ni maravillas.

Pide sólo que le emocionen y le conmuevan, y el autor de *Recompensa* satisfizo enteramente aquella necesidad de arte rudimentario.

Así, decir que el éxito fué grande, no es decir que la obra es una maravilla.

×

«El rincón de la dicha», drama de Sudermann, traducido por los Sres. Catarineu y Rivas, estrenado en el teatro de la Princesa.

El crítico del *Diario Universal*, entre otras cosas dice de esta obra:

Y claro es que siendo esto así, el éxito de las traducciones de obras de ese género ha de ser peor cuando más fiel sea la traducción misma; probable es que un autor, menos respetuoso que han sido con *El rincon de la dicha* los Sres. Catarineu y Rivas, hubiera logrado llevar la obra más facilmente á puerto de salvación. Apoderándose de su pensamiento, bien conocida la técnica propia del autor, no en sus detalles, sino en lo que de ella es esencial, y habiendo en tales condiciones un arreglo, ó mejor dicho, una adaptación, hubieran conseguido seguramente los dos distinguidos literatos el buen éxito que para su obra era de desear.

A él han preferido dar una prueba de probidad artística y de respeto á Sudermann, y ni hay por qué censurar esa conducta, ni hay tampoco por qué denostar al público por no haber sabido apreciar como los traductores la labor del público; ambos son fenómenos perfectamente explicables. Los personajes de *El rincón de la dicha* hablaban anoche en castellano, y en castellano claro y limpio; pero seguían pensando y obrando en alemán.

Esto hizo que no lograran hacerse entender del público, y á esto se debió el que éste, que había escuchado muy respetuosamente los dos primeros actos de la obra, se mostrase excesivamente frío al final de ella. En este sentido los señores Catarineu y Rivas perdieron la batalla; pero, en cambio, la ganaron y con mucha ventaja, al demostrar de nuevo su buen gusto y su perfecto conocimiento del idioma en que escriben.

De la interpretación de la obra poco puede decirse que no sea repetición de lo ya dicho al hablar de otros estrenos de la Princesa. Maria Tubau hizo cuanto pudo para vencer las dificultades, insuperables algunas de ellas, de su papel; pero los demás actores no estuvieron completamente á la altura de su misión. Amato, el mejor de todos, españolizó inoportunamente su tipo haciendo en tonos melodramáticos el tercer acto, y de los demás es mejor no hablar; el señor González es incorregible por lo visto; la señorita París no logró fundir el hielo de su propio carácter, y la señorita Carbonne no acertó del todo con su papel de ciega.

De todos modos, la obra de Sudermann merece algunas representaciones, y será lástima que no las logre.

Descanso dominical

La Asociación general de dependientes de comercio establecida en Madrid celebró anoche una reunión en su domicilio social, can objeto de tratar del descanso dominical.

Hubo numerosa concurrencia, entre la que se veía representantes de provincias, y el entusiasmo fué grande.

Hablóse de la necesidad de ir venciendo las dificultades que hay para que llegue á ser ley el descanso domical, firmándose un mensaje dirigido al presidente del Senado para que se discuta á la mayor brevedad el proyecto.

También se dió cuenta de que una comisión de dependientes de comercio seria recibida por el presidente del Senado al cual expondran la necesidad de que sea un hecho cuanto antes la aprobación de la ley del descanso dominical.

Mujeres y leones

En un periódico valenciano leemos la siguiente noticia:

«Trabajando tres mujeres en la plaza de toros con telas para el adorno de la plaza, se le ha ocurrido á una de ellas acariciar la pierna de uno de los leones de M. Malleu, que estaba dentro de una jaula en el mencionado sitio. Dicha acción ha sido imitada por las otras dos, logrando exasperar al felino la tercera de las tres indicadas mujeres, que se llama Hilaria Fernández Arcas, la cual ha resultado con varias lesiones menos graves en la muñeca, brazo y mano izquierdos, siendo curada de primera intención en la casa de socorro del distrito de Ruzafa.»

En *Las Diabólicas* de Barbey D'Aureville hay una narración en extremo interesante y hermosa, como todas las del ilustre escritor naturalista, en la cual nos ofrece la complicada psicología de una mujer; ésta azota con su guante, su coquetón guante perfumado, á una pantera en el Jardín de Plantas de París. El felino, de un zarpazo arrebata el guante, y la mujer sonríe mirando fijamente con sus grandes ojos azules á la fiera que no puede sostener aquella mirada desafiadora, y retrocede y entorna sus pupilas húmedamente verdes. Este duelo mudo entre la mujer y la pantera está pintado de magistral modo.

Más ingénuas las tres mujeres valencianas que la heroína del escritor francés, no pretendieron humillar al rey de los bosques; se limitaron á *tomarle el pelo*, diversión muy española y si se descuidan pudo costarles caro el atrevimiento.

Nuestra información

Una mejora útil

En nuestra edición de ayer manifestábamos que en la sesión de anoche se daría cuenta de una solicitud de unos vecinos de Son Serra pidiendo la reforma del camino que conduce á aquel caserío.

Según pueden ver nuestros lectores, en la sesión trátase de este asunto, acordándose que pasara á informe de la respectiva comisión.

Hé aquí la solicitud de referencia.

Al Ayuntamiento de Palma.

Los vecinos de Son Serra y La Vileta, deseando mejorar las condiciones del camino vecinal que desde Palma conduce á Son Serra, han acordado acudir á V. S. para que ordene el desmonte de las cuestas denominadas de Son Pizá y Son Moix Negre, y la construcción de una acera que, á partir del Camp d' en Serralta llegue hasta el caserío de Son Serra, y al mismo tiempo han abierto una suscripción voluntaria para allegar recursos en ayuda del erario municipal y como ayuda al gasto que esa obra pueda ocasionar.

La suscripción hoy asciende á dos mil quinientas diez pesetas cincuenta céntimos y á ella han contribuído los vecinos cuyos nombres acompañamos, siendo de esperar que la relación de donantes será notablemente ampliada.

Los que suscribimos hemos sido nombrados por los citados vecinos en comisión para dirigirnos á V. E. y para manifestarle que las cantidades recaudadas como las que en adelante se recauden, estarán á disposición del Excmo. Ayuntamiento exclusivamente para la obra que proponemos y depositada en el Fomento Agrícola de Mallorca, ya que no es posible su depósito en las arcas municipales, como fué el deseo de los vecinos de Son Serra y la Vileta, por no permitirlo la contabilidad públlca á que ha de atemperarse la Corporación municipal.

Al solicitar, los que suscriben, en nombre de los vecinos de la Vileta y Son Serra, tan indispensable reforma, deben añadir que es muy probable que el vecindario de aquellos caseríos acuda en masa un domingo ó dos para prestar voluntariamente su trabajo personal á la obra; estimando que el patriotismo exige mermar lo menos posible los escasos recursos del presupuesto municipal.

Son Serra 3 de Febrero de 1904.—Sebastián Sastre.—Juan Sastre.—Antonio Moragues.—Nicolás Sastre.

En la Audiencia

Causa por lesiones

Ante el Tribunal de Derecho constituido en la sala de lo civil de esta Audiencia provincial, ha tenido lugar esta mañana la vista, en juicio oral y público de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Palma contra Juan Romaguera acusado de haber inferido lesiones á Sebastián Cardell en la noche del 11 de Mayo del año último y en ocasión de disputar ambos por cuestiones de poca monta en un café del caserío del *Coll d'enRebasa*, en donde se celebraba baile de salón.

El acusado en su declaración ha negado rotundamente ser autor de los hechos que se le imputan.

Las pruebas testifical y documental no han aportado nuevos datos

El representante del ministerio Público, señor de la Quintana en sus conclusiones califica el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves previsto y penado en el artículo 438 del Código Penal concurriendo en la circunstancia agravante que señala el párrafo 2.º del artículo 10, del cual es responsable por participación directa el procesado Juan Romaguera, al que debe imponerse la pena de 4 meses y un día de prisión correccional costas y accesorias y 32 pesetas de indemnización, al perjudicado sufriendo el apremio personal subsidiario correspondiente en caso de insolvencia.

El abogado defensor don Antonio Llompart ha interesado la absolución.

El Presidente, Sr. Fernandez ha declarado el juicio concluso para sentencia.

Pronósticos del tiempo

Pronósticos del tiempo para la primera quincena de febrero:

I estadio.—Días 2 al5.—Continúa el buen tiempo, con régimen flojo de NO. á NE., cielo precursor de nevadas, escarchas en la Mancha y Aragón, hielo en Castilla, neblina en Galicia, Extremadura y Vascongadas, borrascas en el Cantábrico, temporal en el estrecho y régimen frío del 2.º cuadrante.

II estadio.—Días 6 al 9.—Régimen de O., nieblas en Castilla, Galicia, cuenca del Ebro, Lérida, Gerona y Rioja, lluvias estacionales en Levante, Andalucía, La Mancha y Extremadura, tiempo tempestuoso en Cataluña, y buen tiempo frío á la noche y á la mañana.

III estadio.—Días 10 al 12.—Cielo despejado, buen ambiente, irradiación, escarchas en Aragón y Rioja, hielo en Castilla y NO. y lloviznas al N. En Burgos, Soria y Lisboa, y N. En Bilbao, Aragón y Levante, NO. y en Asturias, Galicia y Jaen, N. y NO. Al final rachas del N. y NE. para tiempo borrascoso en los litorales.

IV estadio.—Días 13 al 15.—Frío en la región central, vientos fuertes y duros del N. y NO. con tiempo medio en Andalucia y Extremadura, nieblas en Galicia y aparatos de lluvia en Levante, siendo escasa en Cataluña y al N. para terminar con tiempo seco.

Asuntos municipales

Para mañana á las doce y media se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

*

Por la tarde, á las seis, se reunirá la Comisión de Fomento.

*

Esta mañana el Alcalde ha recibido un oficio del Juez en el que pide se le diga si es concejal del Ayuntamiento D. Luis Martí.

El Alcalde ha contestado afirmativamente.

Se supone que este oficio se halla relacionado con una denuncia que días pasados sufrió *La Unión Republicana* y de la cual era director D. Luis Martí.

Por este motivo se hablaba de que de nuevo sería suspendido del cargo de concejal dicho señor.

Motín en La Puebla

Los sucesos desarrollados en La Puebla el martes último han sido objeto de muchos comentarios, pues que las noticias particulares que han circulado, y que nosotros insertamos, difieren bastante de las oficiales, de las que también nos hicimos eco.

Hoy se nos ha dicho que el Sr. Gobernador había puesto el hecho en conocimiento de la autoridad militar ya que de los sucesos resultó herido un Guardia civil.

*

Se nos ha comunicado, sin que lo hayamos podido comprobar, que anoche en La Puebla se repitieron los sucesos del martes, habiendo resultado herido otro sujeto.

El 11 de Febrero

Los republicanos de esta ciudad tratan de conmemorar la fecha de la proclamación de la República Española con un banquete que se celebrará en el local que ocupa el casino de Unión Republicana.

El acto segun se nos ha dicho tendrá lugar el dia 11 de Febrero á las dos de la tarde.

El banquete estará servido por el restaurant de Oriente.

En el casino republicano está abierta la lista de adhesiones al mismo.

Cédulas personales

Acerca de las cédulas personales para familias de militares se han tomado los acuerdos siguientes:

1.º Que en lo sucesivo no deben comprenderse en las relaciones de perceptores de haberes del Estado las familias de militares; y

2.º Que hasta tanto que el ministerio de la Guerra dicte al efecto las órdenes oportunas, deben cuidar las administraciones de Hacienda de que los recaudadores expidan y entreguen á los habilitados de dicho ramo ó personas en quíen deleguen, las cédulas personales de dichas familias, previo cobro de su importe por dichos recaudadores.

El Carnaval

La *Asistencia Palmesana* ha delegado al vice-secretario de la misma D. Francisco Barceló para formar parte del jurado que ha de abjudicar los premios.

El *Club Balear*, con igual objeto ha delegado al secretario de la misma, Don José Ramón.

*

Sabemos que algunos distinguidos jóvenes de esta localidad, montados á caballo y con caprichosos disfrases de moro tratan de presentarse en la rua los últimos dias de Carnaval.

*

La *Juventud Republicana* presentará una carroza, emblema de la República.

Esta carroza será fuera de concurso.

Crímen descubierto

En una noche del año 1899 en el punto denominado *Tres Creus* del término de Santa Eulacia (Ibiza) se cometió un asesinato del que fué víctima José Vich Tur, soltero y de 18 años de edad, cuyo crímen quedó impune.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia teniendo sospechas en varios sujetos de que podían ser los asesinos, procedió á la detención del vecino de la parroquia de Santa Gertrudis Juan Serra Riera, de 32 años de edad, el cual ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción como presunto autor de aquel asesinato.

Guard a municipal agresor.—Tres heridos.

Con fecha de ayer el primer teniente jefe del puesto de la guardia civil de Binisalem ha dirigido la siguiente comunicación al Sr. Gobernador:

«Sobre las 21 de hoy se ha presentado en esta casa cuartel el vecino de ésta Martín Rebassa Gomila, de 25 años de edad manifestándome que momentos antes había sido herido en la cabeza por el guardia municipal Miguel Font Bennassar, causándole dos heridas con el sable, manifestando además que en la casa de la Villa se hallaba también herido su hermano Martín agredido por el propio guardia.

También se me presentó el vecino Antonio Crespí manifestando que había sido herido por el citado guardia.»

El susodicho teniente de la guardia civil no dice los móviles que indujeron al guardia municipal Miguel Font á herir á los tres sujetos nombrados.

¿Perro hidrófobo?—Cinco personas heridas

Ayer tarde en las inmediaciones del caserío de *La Soledad* fué visto un perro que presentaba todos los síntomas de hidrofóbia.

Al anochecer en la carretera de Palma á la Soledad mordió á un muchacho en la pierna y brazo; en el Molinar de Levante mordió á dos sujetos.

Dicho perro después desapareció del Molinar tomando hacia la Indiotería. En el camino viejo de Buñola mordió en la cara á un transeunte produciéndole una herida de bastante consideración. Varias personas siguieron al perro citado para lograr detenerlo pero no pudieron efectuarlo.

Por la guardia municipal se practican las diligencias necesarias para lograr detenerlo.

La sección montada de dicho cuerpo la noche última ha estado efectuando exploraciones sin resultado satisfactorio.

Hoy se ha encargado á los guardias de servicio en los suburbios que vigilen los campos á fin de averiguar el paradero del susodicho animal.

Religiosas

Santoral

Para hoy:

Santos Andrés Corsino, abogado de incurables, José de Leonisa, confesor y Gilberto.

Para mañana:

Santas Agueda y Calamanda, vírjenes.

Cuarenta Horas

Mañana continuarán en San Juan.

A las seis exposición; á las diez y media misa mayor.

Por la tarde, á las seis rosario, meditación, estación y reserva.

En las Teresas mañana empezará otro jubileo dedicado al Purísimo Corazón de Maria.

A las seis exposición, á las diez misa mayor.

Por la tarde, á las seis rosario, Tríduo y reserva.

En San Cayetano

En esta iglesia mañana se continuará el ejercicio dedicado á San Francisco de Paula.

En Montesión

A las siete y media de mañana comunión para los Congregantes del Corazón de Jesús. Por la tarde, á las seis, el ejercicio de la Buena Muerte.

Notas del Carnet

De viaje

Entre el pasaje salido en el vapor *Bellver* para Barcelona, vimos á D. Andrés Mesquida, D. Miguel Curet, don Guillermo Iduri, D. Bartolomé Oliver, D. Tadeo Bonasco, D. Gabriel Vidal, D. Juan Morey, D. Vicente Lopez, don Antonio Alzamora, D. Antonio Riera y D. Augusto Stubles.

×

Procedentes de Mahón, en el vapor *Menorquín* llegaron ayer tarde entre otros, D. José Ferrer, D. Manuel Sanchez, D. Angel Fauste, D.ª María Carbó, D, Zenón Batle, D. José Montaner, D. Juan Taberner, D, Juan Ramón y D. Simón Ferrer.

×

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo *Balear*, hemos visto á D. Agustín Ferrer, D. Francisco Martí, D. Narciso Peylier, D. Antonio Saundres y señora, D. Bernardo Lauzo, D, Rafael Palou, D.ª Ana Magraner, D. Pedro Gonzalez, D. Antonio Mas, D. Miguel Gerona, don José Papell y D. José Coll.

De Sociedad

En la mañana de hoy en el Oratorio de la casa de nuestro particular amigo el Excmo S. D. Pedro Ripoll se ha unido en el indisoluble lazo del matrimonio su bella y simpática hija la señorita doña María Magdalena con D. Antonio Palou de Comasema y Moragues.

Ha bendecido la unión el M. I. Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral D. Buenaventura Barceló, antíguo Párroco que fué de San Jaime de esta ciudad.

Han sido testigos por parte del novio D. Manuel Palou de Comasema y Truyols y D. Gerónimo Palou de Comasema y Moragues: y por parte de la novia el Intendente Militar de este distrito don José Ripoll y D. Victoriano López Pinto.

Felicitamos á los nuevos esposos deseándoles todo género de felicidades y duradera luna de miel.

Militares

Donativo

Se ha hecho el donativo de dos ejemplares de la obra titulada «Impresiones de un viaje rápido por Francia, Alemania, Rusia, Austria-Hungría, Italia y Suiza», cuyo autor es el teniente coronel de Artillería D. José Sanchis Guillen, á los Regimientos Infantería de Baleares núms. 1 y 2.

Retiro

Se ha concedido el retiro al carabinero de la Comandancia de Mallorca Bartolomé Alzina Seguí, asignándole el haber mensual de 22'50 pesetas.

Ingreso

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Carabineros al soldado del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1, José Bujosa Muntaner.

Instancias desestimadas

Se ha desestimado la instancia promovida por el primer teniente de Infantería (E. R.) retirado, D. Benigno Monterde Moreno, en súplica de abono de diferencia de sueldo de segundo á primer teniente durante el tiempo que sirvió en Cuba.

×

Se ha desestimado la instancia del oficial tercero de Administración Militar (E. R.) D. Angel Fernández Llobera, en súplica de abono de diferencias de sueldo á primer teniente durante el tiempo que prestó sus servicios en Cuba.

Proyecto aprobado

El Rey ha tenido á bien aprobar el proyecto de ampliación de las cuadras del cuartel de la compañía de Telégrafos en el baluarte del Sitjar de esta plaza. siendo cargo su presupuesto de 6.430 pesetas, á la dotación del material de Ingenieros.

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante las últimas 24 horas, ha sido el siguiente:

Entradas

De Mahón, el vapor *Menorquín*, á las cinco de la tarde de ayer.

De Barcelana, el vapor *Bellver* á las seis y media de esta mañana.

De Ibiza, el vapor *Cataluña* á la misma hora.

Salidas

Para Barcelona, la del vapor correo *Bellver* efectuada en la tarde de ayer á la hora de costumbre.

Despachados

Para Huelva, el pailebat *San Miguel*
Para Capdepera, el laud *Catalina*.
Para Andraig, el laud *Plata*.
Para Mahón, el vapor *Menorquín*.
Para Barcelona, el vapor *Cataluña*.

Otras noticias

Los vapores *Menorquín* y *Cataluña* deben emprender viaje esta tarde á la hora de costumbre.

El pailebot *San Miguel* que se ha despachado para Huelva, conduce á su bordo con destino á aquel puerto un cargo de yeso en piedra.

Mañana á las seis y media debe llegar procedente de Barcelona, el vapor correo *Bellver*.

Ha salido del Grao (Valencia) el falucho *San Antonio* de esta matrícula.

En nuestra zona durante el día de hoy, ha reinado viento fresco del N.O. mar del mismo, horizonte nublado y atmósfera cargada.

Nuestros buques de guerra

El *Boletín Oficial del Ministerio de Marina* ha publicado una real orden señalando la situación en que cada uno de los buques de guerra ha de pasar la revista del mes próximo.

Con arreglo á ella estarán durante febrero en tercera situación, ó sea con armamento completo y listos para prestar servicio, el acorazado de segunda «Pelayo»; los cruceros de primera «Cardenal Cisneros» y «Río de la Plata»; los cañoneros «Infanta Isabel», «Doña María de Molina», «Temerario». «Vicente Yañez Pinzón», «Nueva España», «Marqués de Molina», «Vasco Núñez de Balboa», «Ponce de León». y «Mac-Mahón»: el cañonero torpedero «Audaz»: vapor «Urania», cañonera «Perla»; escampavías de Valencia y Baleares, y las corbetas «Nautilus» y «Villa de Bilbao».

Según la misma real orden, se encuentran los siguientes buques «en construcción y grandes carenas»; crucero de primera «Cataluña»; cañoneros «Don Alvaro de Bazán», «Marqués de la Victoria», «General Concha» y los torpederos «Habana» y «Azor».

Banca y Bolsa

Valores locales

Día 4 de Febrero de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Desembolsado	Dinero	Papel
	duros		duros	
Crédito Balear	100	40 %	100'25	101'25
Fomento Agrícol.	100	75 »		98'
Isleña Marítima	100	todo	56'75	58'25
Ferro-carriles Ma	100	» »	52'	
Salinera Español	200	» »	147'	1'60
Alumbr. por Gas	60	» »	79'	
La Económica	20	» »	9'	11'
Bonos Municipals	50	» »	42'	
Id. Obligaciones				
Salinas 6 p%	100	todo	102'	
Idem 5 p%	100	» »	100'	100'25
Isleña Marítima	100	» »	102'	102'50

Valores públicos

Oficial del día 3 á las 16

4 por 100 interior contado	77'00
5 por 100 amortizable	97'45
Banco de España	475'50
Francos	37'60
Barcelona (Bolsa) día 3 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'08
5 por 100 amortizable	97'55
Nortes	53'05
Alicantes	90'00
Coloniales	60'12
Francos	37'55
Exterior de París	86'30
Renta Francesa	97'90
Barcelona (Bolsín) día 3 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'08
Nortes	53'10
Alicantes	90'10
Barcelona (Bolsín) día 4 á las 1[illegible]	
4 por 100 interior fin de mes	77'08
Nortes	53'10
Alicantes	90'10
Francos	37'45

Efemérides

4 Febrero de 1860

El ejército español dió la batalla decisiva en Africa bajo los muros de Tetuán. En ella se apoderó de los dos campamentos atrincherados; el de la derecha fué tomado á la bayoneta por el general Prim, y de la izquierda por Enrique O'Donell, cayendo en poder de los españoles dos banderas, 800 tiendas de campaña, buen botín y mucha artillería, entrando el día siguiente en la ciudad.

MASCARÓ.

De la Región

Sineu

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado de costumbre habiendo regido los precios siguientes:

Almendrón, los 42 kilógs., á 00'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 17'25 idem.

Candeal, id. á 11'00 id.

Cebada del país, id. de 0'00 á 11'00 idem.

Id. forastera, id. á 00'00 id.
Avena del país, id. de 0'00 á 8'50 id.
Id. forastera, id. á 0'00 id.
Garbanzos, id. á 22'00 id.
Maíz, id. á 15'50 id.
Habichuelas (confits), id. á 31'00 id.
Id. blancas, id. á 30'00 id.
Fríjoles, id. á 29'00 id.
Habas para cocer, id á 00'00 id.
Id. ordinarias, id. á 17'50 id. id
Id. para ganados, id. de 00'00 á 17'00.
Cerdos cebados, los 10 kgs., á 11'00
Higos pasos, los 42 id., á 0'00 id.
Azafrán, los 33 gramos á 0'00.—C.

Sociedades

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria, prevenida en el art. 13, que se celebrará el día 17 de los corriente á las doce en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1904.—P. acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, Venancio Fuster.

*

Agricola Industrial Balear

Anuncio

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas un dividendo pasivo de 5 por 100, pagadero en la Caja social, Marqués de Valdeiglesias, número 4, principal, en el plazo de 15 días á contar desde el día 4 del próximo Feebrero.

Madrid 31 de Enero de 1904.—El Secretario general, Fernando Martínez.

M.C.D. 2022

Banco de España

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará Junta general ordinaria de señores accionistas el domingo 7 de Febrero próximo á las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha de 10 ó más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Estbblecimiento, el derecho de asistencia á la Junta general, no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma 28 de Enero de 1904.—El Secretario, J. Triay

*

Vice-Consulado de Inglaterra
en Palma de Mallorca

AVISO.—Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones freecas y agua con destino á la Armada de S. M. B. en las visitas que haga á los puertos de la isla de Mallorca por doce meses desde el 1.º de Abril de 1904 expirando el contrato hoy en vigor el día 31 de Marzo de 1904.

Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda, peso y medida inglesa.

El modelo del contrato puede verse en la oficina del Vice-Consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 15, de 11 á 1 de la tarde.

*

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Febrero, de 2 á 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 13 pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 25 Enero de 1904.—El Director Gerente, Damián Magraner.

*

Ferro-Carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días auteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesio por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 3 de Febrero de 1904. El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Movimiento obrero

En Mallorca

La huelga de fogoneros y marineros

Ninguna novedad se viene notando entre los huelguistas de Mallorca. Su actitud no ha desmerecido en lo más mínimo y esto demuestra las esperanzas optimistas que alentan los directores del movimiento.

En crónicas anteriores, decíamos ser del todo necesaria la pronta intervención en asunto de tanta trascendencia de la Cámara de Comercio para que gestionara en la misma forma que la de Valencia, que gracias á sus constantes esfuerzos ha logrado que huelguistas y armadores llegaran á un acuerdo, reanudándose también las operaciones de carga y descarga.

Efectivamente, el presidente de nuestra Cámara de Comercio D. Enrique Alzamora visitó al Director de la *Isleña* señor Simó para tratar de solucionar el conflicto; procurando algo provechoso para los obreros del mar.

Nada resolvieron en difinitiva.

El señor Simó, nos ha manifestado esta mañana que todo continúa en el mismo estado. No ha recibido despacho alguno de los corresponsales de la *Isleña* en Valencia y Alicante y mientras esto no suceda, continuarán los vapores correos haciendo los viajes á Barcelona, y á Santa Pola, en vez de á Valencia y Alicante respectivamente.

Según noticias que nos facilita el capitán del vapor *Menorquín* la huelga planteada en Mahón por los tripulantes de los vapores correos está solucionada, por haber venido á un acuerdo con la casa armadora.

Esta se comprometió interinamente á pagar 80 pesetas á los marineros y 90 á los fogoneros y aumentar la tripulación con dos hombres más.

De consiguiente, los vapores *Menorquín* é *Isla de Menorca* continúan prestando sus servicios como de ordinario, con toda la tripulación.

Dígase lo que quiera, es de aplaudir la conducta observada por *La Marítima* en proteger á sus obreros con mejoras tan laudables como necesarias.

También los huelguistas mallorquines han demostrado poseer buen sentido práctico y estar completamente convencidos de las circunstancias desagradables que da de sí la huelga para la clase menesterosa, que no cuenta con fondos suficientes, para resistir y esperar una solución satisfactoria.

Muchas casas armadoras deseosas de un pretexto para amarrar sus vapores lo han llevado á cabo en la actualidad ante la actitud intransigente de sus tripulantes.

Mediten los huelguistas mallorquines la situación en que les ha colocado la actual huelga; reflexionen lo homicida que es la paralización ó el entorpecimiento del comercio marítimo y vean el mejor modo para llegar á una inteligencia.

Los Teatros

Principal

La ya conocida y aplaudida obra *Tortosa y Solér* se puso anoche en escena en el teatro Principal.

La concurrencia aplaudió y celebró las situaciones cómicas.

Todos los artistas acertados, distinguiéndose los Sres. Fuentes y Colom.

×

La función de moda anunciada para esta noche atraerá mucha concurrencia á nuestro Principal; *Al natnral*, de Benavente, y *El nido*, de los Quintero, son obras de éxito seguro.

Mañana *Otelo*, arreglo y traducción hecho expresamente para la compañía Fuentes.

Para dicha obra se estrenarán cuatro hermosas decoraciones pintadas por los reputados escenógrafos Sres. Tejada y Videgain de Madrid.

×

La dirección de la compañía Fuentes no se duerme sobre los laureles; está preparando para después del *Otelo*, el estreno del grandioso drama de Schiller titulado *D. Carlos, Infante de España*. Dicha obra se pondrá en escena con todo el lujo y propiedad á que ya nos tiene acostumbrados el Sr. Fuentes, estrenándose un rico vestuario y tres hermosas decoraciones.

Gacetillas

Anoche en la iglesia de San Juime, terminó la solemne novena que se venía dedicando al glorioso San Blas. Predicó el pbro. D. Bernardo Matas. Crecido número de fieles llenó las naves de aquel templo.

Terminado el sermón se efectuó una procesión por el ámbito de la iglesia y después se cantó un «Te-Deum» dándose con este acto por terminadas las fiestas en honor de San Blas.

—

Con arreglo á lo prevenido por la ley de Presupuestos vigente, ya prestan servicio permanente las estaciones telegráficas de todas las capitales de provincia de España.

—

Las expediciones marítimo postales que se verificarán durante la actual quincena en la Administración de Correos de Barcelona son las siguientes:

Dias 4, 5, 11, 12, y 14, para la América del Sud.—Dias 7 y 9, para la América Central.—Del 1 al 12, para Puerto Rico.—Lunes, miércoles, jueves y sábados para Mallorca é Ibiza.—Miércoles para Mallorca y Menorca.—Marte, para Alcudia, Ciudadela y Mahón.—Domingo para Mahón directamente.—Todos los dias para toda Europa, Estados Unidos, México y Cuba.

—

El vapor *Menorquin*, llegado en la tarde de ayer, procedente de Mahón, fué portador del siguiente cargo: 67 cabezas de ganado de cerda, 10 cajas maquinaria, 6 id. de queso, 1 id. pieles, 1 id. sombreros, 3 id. varios, 2 id. mercería y 1 saco hormas de madera.

—

El vapor correo *Balear*, llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de una partida de cabezas de ganado vacuno.

—

Nuestro amigo el conocido fabricante de licores de Santa María, D. Rafael Jaume, cuya fábrica es conocida por el nombre de *La Payesa*, acaba de recibir el honroso título de Proveedor de la Real Casa, por la bondad de sus licores.

Felicitamos al señor Jaume.

—

Las calles de Campo Santo, Bodians y algunas otras contíguas, están en tan pésimo estado que es imposible transitar por ellas.

—

Se nos denuncia que la plaza de Abastos, despide un hedor insoportable á causa de la poca limpieza que en ella se observa.

Durante estos dias últimos hemos observado en aquella plaza montones de barro que apesar de las emanaciones malsanas que despiden no son retirados de dicho punto.

—

Por una brigada de operarios se está procediendo al arreglo del piso de la calle de la Unión.

—

Anoche de nuevo empezó á llover sobre esta ciudad, cayendo á cosa de las once fuerte chaparrón.

Durante casi toda la madrugada han caido ligeras lluvias.

El día de hoy ha sido desapacible con cariz lluvioso.

—

La Junta general del Círculo Liberal se reunirá mañana á las siete de la noche para tratar de la elección de Comité municipal.

—

Por el Alcalde de Ferrerías se cita á los mozos José Florit Florit, Bernardo Seguí Marqués, Miguel Rotger Enrich, Jaime Janer Moll y José Ametller Casasnovas.

—

Las noticias, después de las comunicadas, que por conducto de la Guardia civil del puesto de Felanig nos llegan respecto al homicidio ocurrido en aquella villa, son de que se cree que el crímen tuvo por móvil el robo y de que los autores no han sido descubiertos.

—

En la alcaldía de Estallenchs se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las cuentas municipales de 1902.

—

En el paseo del Borne se han levantado tres kioscos para la expendición de confetti durante el presente Carnaval.

—

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Alayor y se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

—

Debemos llamar la atención del señor Alcalde para que dé las oportunas órdenes á fin de que sea arreglado el jardín público de la calle de Palacio el cual se encuentra en un lamentable abandono.

—

Nuestro amigo el compositor D. Pascual Martorell, nos ha obsequiado con un ejemplar de su última producción titulada «Polka Italia Vitaliani».

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

—

El próximo domingo 7 del actual en los salones de la sociedad «La Protectora» se celebrará un baile de máscara exclusivo para socios, que empezará á las nueve y media de la noche.

El mismo día se celebrará el Baile de trajes en el «Lírico», empezando á las once.

—

Ha sido nombrado médico titular interino de la villa de Petra, D. Jaime Oliver Noguera.

—

Ha sido nombrado interinamente Comandante de Marina de este puerto don Jaime Montaner Viega y Verdugo, al que felicitamos.

—

El vapor «Cataluña» que debía salir esta tarde para Barcelona, ha suspendido su salida á causa del mal tiempo.

Dicha salida la efectuará mañana á las cinco de la tarde.

—

En la alcaldía de Esporlas se halla expuesto al público el repartimiento de consumos respectivo á este pueblo y año de 1904.

—

El Sr. Gobernador civil ha puesto á disposición del Capitán General el oficio del Alcalde de la Puebla dando cuenta del motín ocurrido en aquella villa por motivo de haber un guardia civil herido en la refriega.

—

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchy de Moscou.

—

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

—

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

—

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

AVISO

Se necesitan propagandistas para esta plaza.

Darán razón, calle Santacilia, 5, *Casa Gosparó*, de 12 á 1 de la mañana y de 6 á 7 tarde.

GRANJA *LA GENEROSA*
DE
DURAN HERMANOS
en el COLL DEN REBASSA

Leche pura y garantida de cabra y vaca sin agua ni susatncias nocivas.

Servicio diario á domicilio mañana y tarde.

10 ptas. de gratificación

A la persona que entregue una capa de Señora que se extravió en la función del Teatro-Lírico el día 20 de Diciembre puede devolverla en la calle de Cerrols, Fábrica de Aguardientes.

AL CLERO

Manual de Canto Gregoriano, según la verdadera tradición, compendio de reglas prácticas, utilísimo al Seminarista. Precio 1'50 pesetas.

Tratado teórico práctico, contiene además los fundamentos de la restauracion gregoriana y explicación amplia de la técnica del arte. Su autor, el eminente musicólogo P. Uriarte. Precio 4 pesetas.

Se venden en la Administración de *La Ciudad de Dios*, Escorial.

Se vende

Una casa situada en Son Sardina compuesta de habitaciones para tres familias, ampilo local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias.

Informarán Alzamora, Hermanos, San Miguel, 61.

TEATRO LIRICO

CONCURSO DE TRAJES

Para el domingo 7 de Febrero

El jurado será el mismo público por medio de plebiscito, á fin de evitar la parcialidad de los que conceden los premios.

A cada entrada de caballero acompañará una papeleta en la cual podrá escribir cada concurrente el traje que en concepio suyo ha merecido ser premiado. Las papeletas se irán depositando en un buzón y en el segundo intermedio se hará el recuento, adjudicándose los premios á las máscaras que mayor número de votos hayan alcanzado.

—PREMIOS—

1.º Un valioso joyero y esenciero para tocador

2.º Un hermoso reloj para señora, electrodoré.

3.º Un corte vestido de lana alta novedad, de 20 pesetas á escojer en la tienda de D. Juan Matons.

Alcance de la noche

Por telégrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Visita.—Firma.—Mina Alix

Madrid 3 á las 15.

El almirante Cervera ha cumplimentado al ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

*

Se ha firmado el nombramiento del comandante general de ingenieros de la quinta region á favor del brigadier Sr. Soleta, el de comandante de la *Numancia* á favor del capitán de navío Sr. Almeida.

*

La desgraciada artista Mina Alix está agonizando.

Destrozos

Madrid 3 las 23'50.

Coruña.—En Gijón ha pasado un terrible temporal con tal ímpetu, que el agua inundó muchas casas. Algunas de estas han sido derribadas. El pretil del muelle de la salida de la Coruña se halla destrozado.

Muchas enbarcaciones están amarradas con desperfectos. Los ríos se han desbordado.

Vapor incendiado

Madrid 4 á las 9.

Ferrol.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor alemán *Ausburg*, por motivo de habérsele declarado fuego á bordo.

Lleva un cargamento de aceite mineral en el que se ha iniciado el incendio, si bien los departamentos inflamados vienen completamente cerrados.

Se procede á la descarga de las mercancías no incendiadas.

El Sr. Maura y la Prensa

Madrid 4 á las 9'45.

La prensa comenta el debate de ayer tarde en el Congreso.

El Liberal lo califica de duelo á muerte.

El periódico *España* se reserva para juzgar la cuestión cuando termine el debate. Dice que los diputados periodistas tienen tras de sí la fuerza que les da la opinión liberal y patriota.

El Globo cree llegada la ocasión de hacer un llamamiento á todos los liberales para acudir en defensa de la libertad, de la Monarquía y de la independencia de la patria que están en peligro.

La Correspondencia de España cree que de cada día gana la elocuencia del Sr. Maura, pero pierde terreno como gobernante.

Touristas

Madrid 4 á las 9'47.

Tenerife.—El yate alemán *Kaisserien María Teresa* conduciendo 276 pasajeros, entre ellos, la princesa Carlota hermana del Emperador Guillermo, llegó ayer á esta.

Proseguirá su viaje á los puertos mediterráneos.

Personal

Madrid 4 á las 9'47.

La Gaceta publica los decretos del movimiento del personal de la magistratura y clero firmados ayer.

Entierro.=Tumulto

Madrid 4 á las 9'55.

Jerez.=En el entierro del catedrático del Instituto de esta ciudad, D. José Gallego, antíguo jefe del partido republicano de Cádiz, asistieron más de 2.000 personas.

Al llegar la comitiva al cementerio, los guardias rurales trataron de impedir la entrada al público, el cual les arrolló interrumpiendo al capellán en sus oraciones; éste protestó de la invasión de la comitiva que luego se disolvió dando vivas á la libertad.

Imponentes temporales

Madrid 4 á las 10.

Cádiz.—Reina en esta zona un fuertísimo temporal.

El vapor correo en su travesía de esta á Tánger ha tenido que refugiarse en el puerto de Algeciras.

El Estrecho de Gibraltar está imponente.

Arriban varios barcos con importantes averías.

Las grandes crecidas de los rios han producido daños considerables en toda la comarca.

Motin.—Tiros. Orden

Madrid 4 á las 10.

Pamplona.—Los informes que se reciben acerca del motín ocurrido en el pueblo de Calcedo, dicen que el alcalde acompañado de fuerzas de la benemérita, invitó á que desalojaran las tabernas los concurrentes; éstos se negaron á obedecer la invitación, por cuyo motivo se produjo una colisión entre los vecinos que, armados de palos, agredieron al alcalde, y la guardia civil.

Entre los amotinados y la benemérita se cambiaron algunos disparos sin consecuencias.

Ha sido reconcentrada la guardia civil, habiéndose restablecido el orden material.

Cuestión personal

Madrid 4 á las 10.

Según afirma el periódico *El Lsberal*, á consecuencia del incidente acaecido ayer en los pasillos del Congreso, ha surgido una cuestión personal entre D. Rodrigo Soriano y el sobrino del señor Maura.

Olas gigantescas.= Invasión.—Casas destruidas.

Madrid 4 á las 10.

Lisboa.=Varias ciudades de la costa han sido invadidas por olas gigantescas.

En Figueira rompieron los muelles causando desgracias personales.

En Cascaes, Nazareth y otros puertos han destruído las olas varias casas.

Temporal en la Coruña

Madrid 4 á las 10.

En la Coruña el temporal ha causado grandes destrozos, principalmente en el puerto *Ortigueira*.

El pailebot *Unión* de la matrícula del Ferrol se le rompieron las amarras, sepultándolo el mar, el cual se hundió en el momento en que varios marineros desde el puerto, en lanchas llegaban al lugar del siniestro.

La tripulación fué salvada.

Reina gran ansiedad; ignorándose la suerte de los tripulantes de varias embarcaciones que se creen perdidas.

De viaje

Madrid 4 á las 10.

El corresponsal en Barcelona de *El Globo*, telegrafía á este periódico diciendo que se asegura que el diputado á Cortes Sr. Lerroux emprendería un viaje á la Argentina en la época de la venida de S. M. el Rey á Barcelona con objeto de evitar dificultades.

Mitins

Madrid 4 á las 10.

Bilbao.—En la zona minera se organizan mitins para denunciar el incumplimiento del Bando publicado por el general Zappino.

Para el día 14 está anunciada la celebración del primero de dichos mitins y otro para el 28 en el cual se dará cuenta de los resultados obtenidos.

Consejo de ministros

Madrid 4 á las 14'45.

[URGENTE)

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio.

La sesión no ha ofrecido interés especial.

El señor Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso sobre los asuntos de actualidad referentes á la cuestión del interior y del exterior.

El monarca firmó varios decretos.

También se firmó otro Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de Ley variando la redacción y el concepto del artículo primero y único del capítulo 22 de la sección sexta de la Ley de presupuestos, para el establecimiento de un cable entre Ceuta y Tánger y para la reparación del cable entre Tánger y Tarifa, y el tendido de otros cables entre Barcelona y Palma, Islas Chafarinas y Nemeurs.

Por Mallorca

Madrid 4 á las 14'45.

(URGENTE)

Correo diario y nuevo cable de Barcelona á Palma

El Consejo de ministros que acaba de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha revestido excepcional importancia para Mallorca.

S. M. ha autorizado con su firma el real decreto autorizando la presentación á las Cortes, de un proyecto de ley para la inversión de 30 mil pesetas para el establecimiento de **vapores correos diarios entre Barcelona y Palma de Mallorca.**

Firmó también otro Real Decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley **para el tendido de un cable entre Barcelona y Palma** y que ya hemos telegrafiado.

La bolsa de hoy

Madrid 4 á las 15.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'05
Interior fin de mes	77'10
Amortizable 5 por 100	97'50
Banco de España	475'50
Compañía de Tabacos	433'50
Francos	37'15
Libras	00'00
Exterior de París	86'27

FABRA

LIQUIDACIÓN

POR FINAL DE TEMPORADA

Notable baja de precios en todos los géneros.

Sedas y lanas negras para Cuaresma. De ocasión, precios sin competencia.

MIGUEL MATAS

COLON, 17 á 21

Cinematógrafo

Junto al Cuartel de Caballería

Todos los días de 5 á 9 grandes sesiones con películas todas nuevas, variación todos los días.

FARMACIA

Se vende una en buenas condiciones Informes, Plaza de Cort, número 14.

TRASPASO

Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela.

El *Centro de Anuncios* informará de quien es el dueño.

Ferro-Quina-Bisleri

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á

D. ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1—Barcelona

El Ron Bacardí

ES EL MEJOR DEL MUNDO

Unico repsesentante en Baleares Bernardo Estela.

Maravilloso invento

para dar oido á los sordos sin operar, con los aparatitos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete artístico, Montera 12, 2.º Madrid Consultas de 12 á 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

Teatro Principal

Función para hoy

Segunda representación de la comedia en dos actos

AL NATURAL

La comedia en dos actos

EL NIDO

Función para mañana

OTELO

Entrada general, 0'90 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia, 0'60.

Medias entradas 0'45 ptas.—Medias id. 0'35.

A las 8 en punto.

M.C.D. 2022

Elixir EstoMacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; *cura* el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antiguedd ya hayan fracasado todos los demásmedicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las *cura* porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. *Cura* el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino qne obra como preventivo, impidiendo con su uso la enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

CENTRO BARCELONÉS

Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen 33, 1.º Barcelona

Delegación general de las Islas de Mallorca é Ibiza, Palacio 36

Unica Asociación en España que ha redimido á sus socios de la última quinta por 150 duros sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación. Para asociarse

No precisa entregar el dinero antes del sorteo

pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casa de Banco y de Comercio.

Unica en España legalmente autorizada

para garantir por 6 años la responsabilidad de los libres y única también que tiene una Junta que con los interesados fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés

Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y con un resultado igual al de la última

750 pesetas sin más desembolso

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de las Islas de Mallorca é Ibiza D. AGUSTIN FUSTER que tiene sus oficinas en la calle de Palacio, número 36.

Monte Pío Nacional de Quintas

Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889

Este MONTE-PIO, establecido en sus oficinas desde el año 1889, es la Asociación más antigua que en su ramo existe en todo el Reino y la

UNICA AUTORIZADA DE REAL ORDEN

Abre ahora la suscripción para la próxima Quinta, ofreciendo á sus asociados todas las ventajas y beneficios compatibles con los procedimientos gubernamentales en uso, gestionando con actividad y celo cuanto pueda favorecer los intereses de las familias que se les confian.

En las oficinas de la Dirección se facilitan *gratuitamente* cuantos detalles, informes é instrucciones puedan convenir á los interesados para llevar á cabo su asociación.

Dirección: Calle de San Honorato, número 1, 1.º,

esquina á la Plaza de San Jaime.—Barcelona

Representante en Mallorca—D. José Barnils, Calle Conquistador, 18

Jarabe Cahipot de Alp perfeccionado

Antiblenorràgico, Diurético y Antirreumático

Este Jarabe, por su confección á base de Salicilato sódico y Bicarbonato, químicamente puros, forma un preparado Bicarbo-salicilatado sódico, que, unido á otra substancia (X) constituye un antiséptico de gran magnitud como á curativo de la Blenorragia; un diurético de los más activos y un verdadero antirreumático poderosísimo.

De lo dicho resulta, que el *Jarabe Cahipot de Alp perfeccionado* siempre combate la Blenorragia, con el tiempo relativo, sea cual fuere el estado de agudeza ó cronicidad, sin que jamás quede como vestigio la *Gota nocturno-matutina*, ni produzca alteraciones gástricas, como sucede con todos los preparados balsámicos empleados hasta la fecha.

A cada frasco acompaño un prospecto dando explicaciones y detalles.

Unico depósito en Palma—Caballería 23—De venta en las principales farmacias.

Empresa La General en España

(Antes Sociedad LA ESPERANZA)

—DOMICILIADA EN MADRID—

Tiene hechas desde 1887 más de 8,000 redenciones á metálico de mozos suscriptos. Facilita las mayores economías y seguridades.

Por 750 pesetas depositadas en una casa de Banca ó Banco de España se adquiere el derecho de la redención por los medios que la ley establece, la Empresa se obliga á redimir cualquier mozo suscrito que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los tres de activo.

Representante en Baleares, Antonio Lafuente, calle de Rubí, número 7, Palma.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor

BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo, Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes, Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores *Isleño, Lulio, Balear, Cataluña, Bellver*

Salidas de Palma para MARSELLA todos los *sábados* tarde.
Salidas de MARSELLA para PALMA todos los *martes* á medio día.
Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

CENTRO DE ANUNCIOS

— DE —

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación de Baleares LA ULTIMA HORA, *La Almudaina* y *El Liberal*.

Anuncios mortuorios

Tarifa para LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA Y LA TARDE

Primera página

Anuncio de página entera		250'00
Id.	de media página (6 columnas)	150'00
Id.	de cinco columnas	100'00
Id.	de cuatro columnas	75'00
Id.	de tres columnas	50'00
Id.	de dos columnas	20'00

Segunda ó tercera página

Anuncio de página entera		150'00
Id.	de media página (6 columnas)	100'00
Id.	de cinco columnas	80'00
Id.	de cuatro columnas	65'00
Id.	de tres columnas	35'00
Id.	de dos colnmnas	15'00

20 por 100 de descuento en el periódico en que estén suscriptos.

VEASE EL CATÁLOGO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

SIFILIS

Curación pronta y radical con solo tres frascos de las gotas antisifilíticas del *Doctor Rimelles*, no contiene mercurio.

Real privilegio por 20 años

PRECIO 7 PESETAS FRASCO

Depositario exclusivo para Baleares, Bernardo Terrasa, farmacia de la Sra. Viuda de Obrador.

De venta en todas las farmacias

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

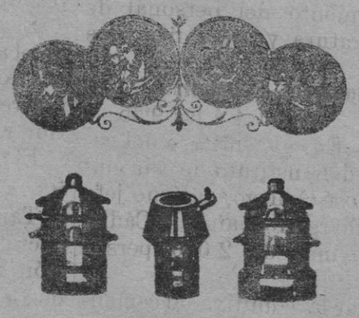

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Cotonera, 6.
Teléfono: 1.647, Barcelona.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacisa, droguerías y zapaterías.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medicis, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La hija maldita, por Emile Richebowig.

Beatriz Cenci, por J. D. Guerrari.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

Los presidios de Siberia, por Dostovski.

La ciudad y las sierras, por Esa de Quevviz.

De venta en la librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

Biblioteca popular de *L' Avenc*

á 2 reales tomo

Santiago Rusiñol: *D' aquí i d' allá.*

Lleó Tolstoi: *Contes* (1.ª serie). Traducció de J. Casas-Carbó.

J. Massó Torrents: *Croquis Pirenencs* (primera serie).

Sacher Masoch: *Historietes galizzianes*. Traducció de J. Casas-Carbó.

Frederic Mistral: *Nerto*, poema. Traducció de Mossen Jacinto Verdaguer.

Josep Aladern: *La gent del llamp.*

Mossen Jacinto Verdaguer: *Viatges.*

Moliere: *L' Avar*, comedia en cinc actes. Traducció de J. Roca Cupull.

La vida nova, Dant Allighieri.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León)

á una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte? 1 tomo.
Polikuchka, 1 tomo.
Iván el Imbécil, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
La Salvación está en vosotros, 1 tomo.
Placeres Crueles, 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
La Guerra y la Paz, 3 tomos.
Ana Karenine, 2 tomos.
Resurrección, 2 tomos.
Amo y Criado, 1 tomo.
El Matrimonio, 1 tomo.
Placeres Viciosos, 1 tomo.
La Esclavitud Moderna 1 tomo
La Verdadera Vida, 1 tomo.
La Sonata de Kreutzer 1 tomo.
Mis Memorias. — *(Infancia-Adolescencia-Juventud)*, 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche.
Manual de esgrima.
Manual de equitación.
Manual del relojero.
Manual del tintorero sacamanchas.
Manual de salchichonería.
Tratado de velocipedia.
Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero.
Id. id. id. para señora.
Tratado de fotografía.
Tratado de pintura industrial.
Manual de Medicina y Veferinaria.
Manual de jabonería y perfumería.
Manual de topografía.
El Baremo universal y cuentas hechas.
El consultor de Negocios legales.

Estas obras se venden al precio de 5 pesetas encuadernadas en tela y dorados.

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

Se vende

Una casa con espaciosas comodidades, buen jardín y agua abundante de dos fuentes.

Informarán Arrabal de Santa Catalina, Antich, 40.

Se alquila

Un local de bastante capacidad y mucha luz, á propósito para taller de carpintería ó zapatería

Informarán calle de la Palma, 13, principal.

Piano

Gran ganga. Se vende uno casi nuevo. Informaran en el salón de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, 14.

Extravio

El miércoles 27 se extravió una pulsera de oro con brillantes, por las calles de esta Ciudad ó muelle hasta el Club de Regatas, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede hacerlo en el Centro de Anuncios ó en la calle de Fonollar, número 8, donde se gratificará el hallazgo.

Plantel de algarrobos

Los hay de 2 á 3 años y de uno hasta dos metros alto en el predio Cuculuch, término de San Juan, colono Pedro Font.

Precios módicos.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y cronicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica en los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor: GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo, 12, 1.º derecha.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ebano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Contra la tos.--Èxito admirable

Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba)

á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroina

Cura en absoluto y radicalmente la tos por rebelde y crónica que sea. Los catarrosos, los tísicos, asmáticos, desnéticos y los que padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como un remedio radical, seguro y exclusivo. Es infalible en toda clase de efectos bronquiales. Lo recomiendan todos los médicos.

De venta en Palma: Farmacia Juan Valenzuela, Plaza Cuartera.—Francisco Rover, Plaza Antonio Maura.—Centro Farmacèutico, Harina, 34.—Francisco Llompart, Call 10 y otras principales farmacias y droguerías.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, duimonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Dspósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

Chocolates y demas productos

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.

Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los *Polvos Cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este *depilatorio* es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de Juan Valenzuela, P. Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

M.C.D. 2022